PRIMER INFORME

REGIDORA
JANINE
GUTIERREZ
MARTINEZ

INFORME ANUAL DE DICIMBRE 2020 - AGOSTO 2021. REGIDORA JANINE GUTIERREZ MARTINEZ.



Comisiones	
Comisión de igualdad y género.	Presidenta.
Comisión de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento, disposición y saneamiento de aguas residuales	Presidenta (creada el 22 de abril 2021)

Participación.	
Comisión De Comercio Y Abasto	Secretario
Comisión De Transparencia Y Acceso A La Información	Secretario.
Comisión De Hacienda Municipal	Vocal.

En articulo 69 de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo se encuentran las facultades y obligaciones de los regidores.

ARTÍCULO 69.- Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

- I.- Vigilar y atender el ramo de la administración municipal que conforme a sus disposiciones reglamentarias, les sea encomendado por el Ayuntamiento;
- II.- Vigilar que los actos de la Administración Municipal, se desarrollen en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal;
- III.- Recibir y analizar los asuntos que les sean sometidos y emitir su voto.
- Proyectos de desarrollo regional y metropolitano de las zonas conurbadas, convenidos con el Estado, o los que, a través de él, se convengan con la Federación y los que se realicen por coordinación o asociación con otros municipios;
- V.- Vigilar que las peticiones realizadas realizadas a la Administración Pública Municipal, se resuelvan oportunamente;
- VI.- Solicitar información a los Síndicos, respecto de los asuntos de su competencia, cuando lo consideren necesario;

- VII.- Vigilar que el Presidente Municipal cumpla con los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento;
- VIII.- Recibir y analizar el Informe Anual que rinda el Presidente Municipal o el Presidente del Concejo Municipal y emitir su voto respecto de su aprobación;
- IX. Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones e informar al Ayuntamiento de sus resultados;
- X.- Realizar sesiones de audiencia pública, para recibir peticiones y propuestas de la comunidad; Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Instituto de Estudios Legislativos. 39 X Bis. Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento;

Trabajo de comisiones:

Comisión de igualdad y género.

21 de febrero del 2021

Contestación al oficio con núm. de folio 00132821 de la plataforma de nacional de transparencia con el tema de denuncias por acoso.

Asistencia a la conferencia impartida Por Seguridad Pública Del Estado referente a VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS



Asistencia a la conferencia Perspectiva de género conforme a derecho. (2 marzo 2021)



Comisión Hacienda.

Los trabajos realizados en la comisión de hacienda se encuentran en las minutas de trabajo que se hacen en conjunto con el área de tesorería u otras áreas que requería la asignación o aprobación de recurso por parte de comisión.

Revisión y análisis de Ley De Ingresos, Análisis Del Presupuesta De Egresos.

Aprobación de la aportación municipal para la obra de agua potable en la comunidad de Santa Barbara (\$500,000.00)

Aprobación para descuento de predial y renovación de licencias de funcionamiento para 2021.



Primera capacitación para dar cumplimiento a la declaración patrimonial de servidores público del municipio. (8 febrero 2021)



Reunión con la Dirección De Seguridad Publica Y Contraloría para iniciar trabajos para la Comisión De Honor Y Justicia Y Presentación Del Reglamento Interno De Seguridad Publica. (17 marzo 2021)



Participación en la primera reunión de COPLADEM 2021 ejercicio fiscal 2020-2021(14 junio 2021)



Cumplimiento a la política del medio ambiente implementada por la secretaria de educación pública. (30 agosto 2021)



Asistencia a la Reapertura del Centro cultural regional de Emiliano zapata. (5 Agosto 2021)





Asist<mark>enc</mark>ia Al Primer Encuentro Regional De Radio Y Televisión En El Municipio De Almoloya, Hacienda De Ocotlán (14 julio 2021)





Reunión para tratar plan de trabajo para la renta de maquinaria como retroexcavadora y moto conformadora para la rehabilitación de caminos rurales del municipio. (16 abril 2021).



Participación en la Conmemoración Del Natalicio Del General Emiliano Zapata, Mejor Conocido Como El "Caudillo Del Sur" (8 de agosto 2021)



Trabajo con la comunidad:

En reunión con la dirección de reglamentos y sanidad se le informa a delegado y comisariando que debido a la pandemia de covid-19 queda prohibido el uso de las instalaciones del frontón en la comunidad de Sta Barbara. (26 enero del 2021)



Entrega de oficios a los negocios de la comunidad con motivo de sanitizaciones gratuitas para prevenir el contagio del virus, debido al alza de contagios del virus covid-19. (11 de febrero 2021)





Gestión para la comunidad para el desazolve de algunas calles con problemas de drenaje. (24 marzo 2021)



Asistencia como autoridad municipal al cambio de delegado de comunidad de acuerdo con el Art 83 De La Ley Orgánica Municipal. (19 de junio 2021)



Participación en diferentes problemáticas y apoyos que se presentan en la comunidad:

Agua potable

Alumbrado público.

Faenas

Feria patronal

Apoyo al deporte,

Apoyo a la iglesia.

Entre otros...

Debido a que nos encontramos en un año con un virus que ataca a la sociedad y cuidando de la salud de todos, los trabajos se ven afectados, ya que las reuniones masivas quedan prohibidas y reuniones con la ciudadanía.

Las oficinas de las dependencias de gobierno solo atienden en virtual o hasta nuevo aviso, sin embargo, se sigue trabajando para la atención de recursos y beneficio a la sociedad.